

MISA EXEQUIAL POR EL ETERNO DESCANSO DE D. ANTONIO DEL PRADO

Pobladura de Yuso, 18 de abril de 2017

La iglesia contempla y proclama con gozo la victoria de Cristo resucitado sobre la muerte durante las fiestas de Pascua. Verdaderamente, la muerte ha sido vencida y ya no tiene dominio sobre el hombre porque el Señor resucitado de entre los muertos nos ha abierto las puertas de la vida eterna. La liturgia celebra con gran solemnidad este acontecimiento pascual resaltando una doble dimensión: Lo que supone para Jesús el haber resucitado de entre los muertos y lo que supone para los hombres que Cristo haya vencido a la muerte.

Jesús resucitado es constituido Señor y Mesías, glorificado al lado de Dios Padre vive para siempre y es Juez de vivos y de muertos. Aquella condición divina que no retuvo ávidamente sino que se despojó de ella tomando la condición de esclavo para hacerse semejante a los hombres (Fil 2,6-7) la recupera ahora después de su resurrección porque Dios lo exaltó sobre todo y le concedió no sólo el Nombre sobre todo nombre sino el poder, el honor y la gloria.

La resurrección de Cristo supone para los hombres, en primer lugar, la aceptación por la fe y el bautismo que Jesús es el Señor. Como consecuencia, por la conversión de nuestro corazón y la invocación de su santo nombre con nuestros labios, se nos concede el perdón de los pecados, el don del Espíritu Santo que nos santifica con su gracia y la vida eterna.

Demos gracia a Dios de quien procede todo bien por tanto derroche de amor y misericordia que ha tenido con nosotros dándonos a conocer en Cristo el misterio de su voluntad y la salvación. Proclamemos con gozo y entusiasmo que el Señor ha hecho maravillas en nosotros porque las consecuencias de la resurrección del Señor no nos alcanzan sólo a los creyentes también alcanzan a todos los que llama el Señor y agrega a su Iglesia.

Cantar las alabanzas a Cristo resucitado de entre los muertos y proclamar a toda criatura la salvación es la misión principal y primera de todo sacerdote. Convencidos que en Cristo todos los hombres pueden acceder al cielo, la patria definitiva a la que Dios nos llama, los sacerdotes no nos cansamos de anunciar la muerte salvadora de Cristo, proclamar su resurrección y esperar su venida gloriosa al final de los tiempos. Esto lo hacemos siendo testigos del resucitado

siempre, pero especialmente cuando presidimos la Eucaristía en la que el Señor sale al encuentro de los creyentes y de todos los hombres para ofrecerles una nueva vida, la vida en el Espíritu.

Nuestro hermano sacerdote D. Antonio del Prado Almanza que acaba de fallecer, vivió para ser testigo de la resurrección del Señor en este mundo. Vivió para anunciar a los hombres la vida eterna y el amor fraterno. Vida y amor que recibió gratuitamente en la pila bautismal de esta parroquia natal de Pobladura de Yuso. El Señor salió su encuentro y lo escogió para que a través de su ministerio se hiciera presente en medio de su Pueblo. Fue ordenado sacerdote en el año 1960 y sirvió a esta diócesis de Astorga durante 50 años. Jubilado en hace siete años fue atendido en sus últimos momentos en la Residencia Sacerdotal de la Bañeza. Quiero agradecer a los sacerdotes, familiares y personal de la Residencia de Mensajeros de la Paz las atenciones que han tenido con nuestro hermano, especialmente en los últimos momentos cuando su mente como consecuencia de la enfermedad se fue deteriorando poco a poco.

Su primera parroquia fue Robledo de Losada donde estuvo dos años hasta que fue trasladado a Tremor de Arriba y Pobladura de las Regueras cuando ambas parroquias estaban en plena expansión poblacional por el desarrollo minero de la zona. En el año 1969 pasó a ser párroco de Noceda del Bierzo, Arlanza, Labaniego, San Justo de Cabanillas y Cabanillas de San Justo donde permaneció cerca de veinte años hasta que en 1988 fue trasladado a San Félix de la Valdería, Calzada de la Valdería y Felechares de la Valdería; En 1996 asumió también Pinilla de la Valdería y Pobladura de Yuso y en 2001 Castrocontrigo y Nogarejas hasta su jubilación en el año 2010.

Nuestro querido hermano sirvió con dedicación y esmero a las comunidades cristianas que el obispo le encomendó. Sus manos se ofrecieron para colaborar con la acción del Espíritu Santo y como tales fueron instrumento de su gracia santificante. Bautizó a los neófitos, confesó a los penitentes, ungió a los enfermos,, alimentó con la eucaristía y unió en santo matrimonio a muchas familias que hoy le recuerdan agradecidas y oran por su eterno descanso.

Fue conocido nuestro hermano también por su gran afición el cultivo de la miel que es el alimento mesiánico. Con su trabajo endulzó la vida de muchos no sólo en el paladar sino también en el alma dándoles a comer el Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo que es alimento de vida eterna. Pedimos al Señor que hoy pueda gustar de la verdadera miel del Mesías que es la gloria eterna. Reconocido por el Buen Pastor como el administrador bueno y fiel de sus misterios pueda gozar con Él y con la Virgen y los santos por toda la eternidad.

Que la Reina del cielo, alegre por la resurrección de Jesucristo, interceda por Él ante su Hijo Jesucristo que vive y Reina por los siglos de los siglos.

† Juan Antonio, obispo de Astorga